

Resolución de 18 de junio de 2021, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de profesores para la provisión de puestos docentes en el ámbito de la atención a la diversidad, en régimen de comisión de servicio, en determinados centros educativos y estructuras de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC 21 de junio de 2021)

Lista de participantes con sus respectivas calificaciones de la segunda fase del concurso de méritos para la selección de profesores para la provisión de puestos docentes en el ámbito de la atención a la diversidad, en régimen de comisión de servicio, en determinados centros educativos y estructuras de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	DESTINO AL QUE SE PRESENTAN	PUNTUACIÓN	PASA
Canzobre Rodríguez, M ^a Fernanda	***0531**	Aula de dinamización Intercultural (Laredo)	2/5	NO
Carrasco Lezcano, María José	***5203**	Aula de dinamización Intercultural (Laredo)	2,375/5	NO
Mantilla Nieto, Marta	***5268**	Aula de dinamización Intercultural (Laredo)	2,75/5	SÍ
Pérez Muños, Gemma	***0123**	Aula de dinamización Intercultural (Laredo)	5/5	SÍ
Revilla San Miguel, Beatriz	***0646**	Centro de Recursos para la Educación Especial (Laredo)	No presentada	NO
Tabeyo Crespo, M ^a Pilar	***9256**	Programa de Absentismo (Santander-Torrelavega)	2,5/5	SÍ

Contra la puntuación obtenida en la segunda fase, los aspirantes podrán interponer reclamación ante el comité de selección en el plazo de 2 días hábiles desde la publicación de las calificaciones de los aspirantes en la segunda fase. Dicha reclamación irá dirigida a la presidenta del comité de selección y se presentará en el Registro Auxiliar de la Consejería de Educación y Formación Profesional (calle Vargas, 53, 7^a planta, 39010 Santander), a través del Registro Electrónico Común (REC) disponible en la Sede Electrónica del Gobierno de Cantabria o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 134.8 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Con los datos obtenidos y las candidaturas que han superado con éxito la segunda fase del concurso de méritos llegamos a las siguientes calificaciones definitivas:


APELLIDOS, NOMBRE	DNI	DESTINO AL QUE SE PRESENTAN	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE	TOTAL
Mantilla Nieto, Marta	***5268**	Aula de dinamización Intercultural (Laredo)	4,35/5	2,75/5	7,1
Pérez Muños, Gemma	***0123**	Aula de dinamización Intercultural (Laredo)	2,3/5	5/5	7,3
Tabeyo Crespo, M ^a Pilar	***9256**	Programa de Absentismo (Santander-Torrelavega)	4,5/5	2,5/5	7

Con lo recogido en la propia resolución el comité emite la siguiente propuesta provisional:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	DESTINO	PUESTO
Pérez Muños, Gemma	***0123**	Aula de dinamización Intercultural (Laredo)	Profesora de Lengua Nueva
Tabeyo Crespo, M ^a Pilar	***9256**	Programa de Absentismo (Santander-Torrelavega)	Programa de absentismo

El comité hace pública la lista provisional de personas candidatas seleccionadas con las puntuaciones asignadas y las plazas adjudicadas, con el fin de que, en un plazo de dos días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan presentar las posibles reclamaciones o renunciaciones a las plazas adjudicadas. No se admitirá ninguna renuncia fuera del plazo establecido. Una vez finalizado este plazo se hará pública la lista definitiva.

Aranzazu Martín Bengoechea



Presidenta del comité de selección

